



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



CEA

Centro  
de Estudios  
Avanzados

EXP. N° 0041708/2015

VISTO

La solicitud del Coordinador Académico de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando MARIA ELENA MALDONADO titulada: "**Integración de TIC en las actividades educativas factores que influyen en su adopción**"

**CONSIDERANDO**

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Irma Ceballos; Alejandra Farías y Leandro Marcó como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Roberto Páez y Rossana Forestello

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestrando MARIA ELENA MALDONADO a los profesores: Irma Ceballos; Alejandra Farías y Leandro Marcó como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Roberto Páez y Rossana Forestello

**Artículo 2º:** Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA NUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE  
DOS MIL QUINCE**

**RESOLUCION N 284**

  
Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba